

V SEMINARIO TALLER SOBRE CULTURA CIUDADANA Y ESPACIOS PÚBLICOS
Mérida, Venezuela, Junio 2012

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES¹

A MANERA DE PREÁMBULO

El V Seminario Taller de Espacios Públicos puso a prueba en un contexto real su pretensión de buscar tomarle el pulso al tema de la cultura ciudadana, aspecto fundamental en la pretensión de cualquier ciudad de avanzar hacia la conquista de algo que en nuestra realidad social suele tener una consistencia gelatinosa y escurridiza: la calidad de vida. En efecto, la situación de altísima conflictividad urbana signó a la serrana ciudad de Mérida durante la semana del 4 al 8 de junio de 2012, en una irónica celada urbana que sacó a relucir la agitación, que de vez en cuando se pasean frente a las más altas montañas de Venezuela. Y, sin embargo, esa escenografía a ratos surrealistas, era ni más ni menos nuestra realidad. La que precisamente avivaba la urgencia de aferrarnos a la academia, al pensamiento, a la acción urbana. Era ese el contexto que precisamente justificaba y pedía a gritos escudriñar sobre nuestra extraviada *cultura ciudadana*.

La tradición de estudios sistemáticos del espacio público en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Los Andes (FADULA - Venezuela) tuvo pues que sortear obstáculos que son parte de una inquietante realidad urbana que parece remar contracorriente del deseo que se supone colectivo de vivir en paz, bajo el imperio de la pluralidad, la tolerancia, esa que permite sentarnos juntos bajo el mismo cielo y rellenar de humanidad el espacio de todos, el espacio público.

Si bien los actuales rasgos de vida ciudadana en la urbe venezolana refieren un proceso de deterioro en los comportamientos humanos, consecuencia del poco reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos, particularmente de los asociados al derecho a la ciudad, también es cierto que se han hecho importantes contribuciones en los ámbitos nacionales e internacionales para fortalecer el sentido de ciudadanía, tales como iniciativas emprendidas en algunas ciudades venezolanas para recrear la convivencia en sus espacios públicos. Sin embargo se requiere vigorizar las políticas y acciones necesarias para generar la ciudad incluyente, productiva, con identidad e igualdad de derechos para todos, amable, libre, lúdica, creativa, segura.

El V Seminario Taller de Espacios Públicos enfiló sus intenciones hacia la presentación de nuevas estrategias que permiten retomar la vida pública urbana bajo principios de *cultura ciudadana*, con el propósito de que habitantes y visitantes se comprometan con la ciudad y sus ciudadanos, para el logro de un ambiente urbano socialmente justo, económicamente factible y ambientalmente apto. En este proceso Maritza Rangel Mora ha conceptualizado al espacio público como una esfera urbana de tratada sistémicamente tiene la fuerza necesaria para mejorar la integración ciudadana y el beneficio incluyente.

Al final la academia logró el objetivo propuesto: conocer experiencias en curso, compartir ideas en gestación y proyectos encaminados, todos con el ciudadano como destino, con la ciudad como pretexto. Durante una semana el espacio público se mostró desde la cultura ciudadana, la que debemos construir con discursos como los que se presentan en estas páginas.

¹ El presente documento fue elaborado por Sabel González Castillo y Adelfo Solarte Bullones, miembros del Grupo de Investigación sobre El Espacio Público de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Los Andes, a con la valiosa colaboración de los Relatores.

OBJETIVO DEL V SEMINARIO TALLER

Propiciar la producción de conocimientos a través de la elaboración de estudios y proyectos y el intercambio de experiencias, tendentes a incentivar la construcción de un proceso de formación ciudadana, a partir del espacio público urbano como el lugar idóneo para la convivencia y el logro de lo colectivo, factores medulares del desarrollo urbano sustentable.

FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA CULTURA URBANA

Del amor y el horror por la ciudad

La ponencia inaugural del V Seminario Taller a cargo del Sociólogo Tulio Hernández mostró diversos aportes provenientes del pensamiento cultural en la reconstrucción de la ciudadanía y el rescate del espacio público, a partir de la idea de que las ciudades siempre han invitado al amor y al horror. Pese a los peligros que se ciernen sobre las mismas, el amor a las ciudades no acaba y éstas siguen siendo homenajeadas en libros y películas por personajes que habitan en ellas. En este sentido se plantean dos visiones paradigmáticas de las ciudades: la ciudad como fuente del pecado y del caos (la ciudad cristiana) y la ciudad como fuente de libertad y cultura (la ciudad greco-romana, la polis, el ágora, el espacio público).

La existencia de los hombres libres sólo es posible en la ciudad. De allí el esfuerzo actual en hacer ciudades mejores, vivibles, gobernables, dignas con espacios públicos con usos democráticos, lugar donde se articulan, confrontan, decantan y se encuentran los ciudadanos. En función de lo anterior se destacan las posibilidades del espacio público como definidor de cultura: un espacio público de calidad produce la integración de todos, su inexistencia produce desigualdad y exclusión. De allí que existe un consenso creciente en torno al valor del espacio público como recurso fundamental para garantizar la calidad de vida, mejorar las formas de convivencia, permitir el encuentro entre los diferentes y, sobre todo, propiciar el disfrute lúdico y democrático de las ciudades.

Sin embargo, en algunas ocasiones el uso del espacio público es confuso debido a un deterioro que puede estar asociado a factores tales como percepción de inseguridad, contaminación, exclusión por raza o clases, uso inadecuado del espacio comunitario y restricciones gubernamentales, ya que el espacio público es también un campo minado, un territorio socialmente construido en el que se expresan de manera inocultable las virtudes pero también las grandes contradicciones y desigualdades sociales que se confrontan en la ciudad. Al final, en ese lugar del deseo o de la deseabilidad, ocurre un encuentro pero también una batalla entre el orden y el caos, los propietarios y los excluidos, el hedonismo y la disciplina, lo individual y lo colectivo, la belleza y la fealdad, la asepsia y el goce extremo, lo normativo y lo anárquico, las ambiciones del mercado y las convicciones de los derechos, los que llegaron primero y los que vinieron después, lo altruista y lo degradado, las preferencias estéticas de unos y las de los otros, unas maneras de estar juntos y muchas de estar separados.

Ahora bien, ¿qué tienen en común las ciudades veneradas en el mundo?. La ciudades fénix, tal como las denomina el ponente, han logrado grandes cambios en las ciudades y los ciudadanos a través del uso cultural de los espacios, concebidos bien como una manera de estar juntos (tolerancia y respeto) o como estrategia para regular comportamientos y acrecentar el cumplimiento de las normas a través de la utilización del arte, lo lúdico, lo “no ordinario”, para sacar a la ciudad de lo cotidiano. Justamente en esa línea se ubican las propuestas de cultura ciudadana que han comenzado a circular por América Latina en un doble sentido: primero, como estrategia para aumentar la frecuencia y eficacia de comportamientos reguladores pacíficos de los ciudadanos sin acudir a la coerción física y, segundo, como aumento de la proporción de ciudadanos que llevan pacíficamente a otros a cumplir las normas de convivencia.

Con relación a la situación concreta venezolana en la actualidad, signada por la intolerancia, la degradación moral, el irrespeto por el ciudadano y por el gobierno, encuentra su basamento en la idea perceptual de la

ausencia de normas, de que se puede hacer lo que se quiera, la existencia de la cultura anti-ciudadana, la renuncia al espacio público y, por sobre todo, la pérdida del sentido sagrado de la vida. De allí la necesaria reflexión en torno al cómo se están construyendo las ciudades en Venezuela desde hace dos décadas, creciendo sin espacios públicos, zonas de expansión y recreo, zonas para los jóvenes. Se trata de un crecimiento urbano por vía de la autoconstrucción y no sobre la base de la planificación urbana o la inversión de las empresas, sin retícula, sin servicios, lo cual está intrínsecamente relacionado con el deterioro de la autonomía de los gobiernos locales que impide el desarrollo local, que se agrava por las crecientes contradicciones sociales.

Se destaca además la necesidad de lograr que la frecuencia y uso del espacio público se constituya en un aporte a la ampliación de la gobernabilidad de las ciudades y los municipios, a través de políticas urbanas en las cuales los diversos sectores propongan y desarrollen estrategias culturales para que el espacio público genere más encuentro y menos batalla, el rescate del camino de la visión greco romana del diálogo en el espacio público como germen de la democracia y la vida más grata, más tranquila para diluir las vicisitudes de la ciudad actual.

Al finalizar, la conferencia dejó en el auditorio el sabor agridulce que ya anunciaba el título de la ponencia: amor y horror por el espacio público y colocó ante los presentes la certeza de estar transitado sobre un concepto que puede elevar el espíritu pero también mostrarnos el infierno en la tierra. Y es que el tema del espacio público hay que expresarlo, es como acercarse a una bandada de palomas en plena plaza: un paso en dirección de las aves es más que suficiente para que se forme el caos. Por fortuna el espacio no levanta vuelo... Se queda allí para darnos esperanzas o alertarnos de nuestras humanas deficiencias.

Hacer de la música un ciudadano

Existe hoy día la posibilidad de interpretar y fomentar nuevos paradigmas en lo urbano: el papel que la música ha jugado en el devenir de la ciudad venezolana y muy especialmente en el caso de Mérida, bien puede constituirse en una forma de medir cualitativa y cuantitativamente las posibilidades de usufructuar los espacios públicos a partir de la práctica musical en todas sus formas. En efecto, para el Profesor Amílcar Rivas ésta expresión artística constituye una de las manifestaciones culturales que en las últimas décadas se han expresado con mayor impulso en la ciudad. Es bien sabido que su ejercicio y difusión masiva contribuyen de manera muy significativa, no sólo a la aparición de cada vez más y mejores ejecutantes, agrupaciones musicales y composiciones de diferente naturaleza, sino que favorece el surgimiento de hábitos para el uso creativo del tiempo libre, así como la agudización de la sensibilidad social para apreciar la armonía y la belleza urbana. En este sentido, todo ello beneficia la idea de ciudadanía para interpretar con mayor sentido crítico el hábitat que comparte.

La música puede ser el instrumento para hacer de la ciudad un lugar ameno, si tiene los espacios adecuados para presentar en, condiciones dignas, múltiples y variadas actividades musicales, a las que habría que agregar las teatrales, la danza, el ballet y otras. Penosamente los escenarios de la ciudad de Mérida no alcanzan a cubrir las posibilidades de tan variada gama de eventos, por factores asociados tanto a ausencia de condiciones apropiadas a dichas actividades, así como de planes de mantenimiento de las instalaciones. Lo anteriormente planteado restringe la posibilidad de que la ciudadanía aproveche en el mejor sentido el talento y la creatividad a través de la realización de eventos tales como festivales nacionales e internacionales, conciertos, congresos y encuentros de similar naturaleza, con lo cual podría contribuir sin duda a mejorar la calidad de vida de propios y visitantes, haciendo de ello un atractivo adicional a la actividad turística.

Educación para la urbanidad

En la actualidad “la educación es pensada como un proceso de transformación permanente, que involucra al colectivo social de un determinado contexto sociocultural, donde se imbrican experiencias, saberes, actitudes, ideas, valores, creencias, costumbres, representaciones y formas de vida en un diálogo de acuerdos y desacuerdos” (Betancourt, 2012). De acuerdo a los planteamientos de la Profesora Carmen Betancourt, ésta

educación asume un compromiso político en la formación del ciudadano que manifiesta un comportamiento determinado en su realidad histórica, para fomentar la discusión en la elaboración de políticas asociadas a la comunicación, el aprecio por el patrimonio colectivo de la ciudad y el entorno próximo, así como facilitar la interrelación respetuosa en términos de convivencia. Dadas las precariedades que muestra la sociedad urbana en términos de incumplimiento de normas, éticos y hasta culturales, la autora propone “la elaboración de un nuevo mapa para interpretar las relaciones humanas en términos de inclusión del Otro diverso, diferente, que permite reconocerse como actores en la urdimbre de la vida cotidiana ... a partir de los cambios en los comportamientos culturales de la gente, ante la implosión de otras formas de vivir la ciudad” (op.cit., 2012), que favorezca la creación y/o recreación de formas de relacionamientos humano acordes con una mayor urbanidad.

En este mismo tenor se plantean otras contribuciones de la academia orientadas a fomentar la cultura de la paz, a partir de su incorporación en los programas de educación básica. Este es el caso de la Cátedra de la Paz “Monseñor Arnulfo Romero” de la Universidad de Los Andes, como parte de su labor a favor de la formación ciudadana desde las escuelas, fundamentada en los principios y valores asociados al respeto a la vida, la no violencia, la libertad de expresión y el desarrollo comunitario, todo ello basado en los preceptos constitucionales. A partir de una intensa experiencia de trabajo a lo largo de veinticinco años, la Cátedra de la Paz ha planteado la pertinencia de una mayor valoración del pensamiento universal en la escuela y de las grandes posibilidades que tiene el aula como espacio para propiciar la tolerancia y el respeto a las diferencias mediante políticas educativas nacionales, a los fines de contribuir a la generación de comportamientos cónsonos con la democracia.

A favor de un urbanismo social

En el marco del quehacer académico que adelanta la Universidad del Atlántico con sede en la ciudad de Barranquilla, Colombia, con el objetivo de contribuir a la elaboración e implantación de planes de ordenamiento territorial en conjunto con los gobiernos locales y la ciudadanía, se han logrado avances significativos en materia de promoción de mayores espacios públicos en ciudades intermedias, así como en el estudio de las relaciones entre urbanismo-población-territorio en los actuales procesos de urbanización, debido al desplazamiento forzoso de la población rural que en el caso colombiano están contribuyendo con la aparición de asentamientos informales, sin servicios, equipamientos y en condiciones de riesgo.

Entre las ideas más destacadas del profesor Alfredo Otero se plantean los siguientes aspectos: por un lado la necesidad de generar mecanismos de planificación que propicien nuevas obras urbanas en las que se involucre a la comunidad; la generación de un nuevo pensamiento de ciudad en el que se constituya una plataforma pedagógica sustentada en la gestión social que bien podría denominarse “urbanismo social”, el cual no solo contribuiría a mejorar la imagen de la ciudad, sino que gestionaría y permitiría que se hiciera la inversión necesaria para la materialización de las obras propuestas en los planes tendentes a reforzar el sentido de identidad ciudadano-ciudad; la importancia del diálogo de saberes en el quehacer arquitectónico, en el entendido que la organización social es la que ha permitido la construcción de la ciudad tal y como es hoy, haciendo su propio paisaje y moldeando sus economías de escala; políticas urbanas basadas en el hecho de que las ciudades deben potenciar su territorio (es allí donde juegan un papel importante los espacios públicos, los centros de servicios y los equipamientos, los cuales a una escala humana adecuada pueden mejorar la calidad de vida).

Dichos principios se plantean a la luz de la necesaria concepción y desarrollo de políticas urbanas más participativas que promuevan hábitat sustentables, en los que los procesos de ordenación del territorio deben ir a la par a la planeación de los espacios públicos, buscando un cambio de estilo en los modos de vida urbana signado por un equilibrio en la relación entre el hombre y su territorio.

Es esta una concepción que sin desconocer la génesis técnica y académica del urbanismo y sus implicaciones en las posibilidades de desarrollo de la ciudad, permite que el concepto sea conquistado por la sencillez y

franqueza de los ciudadanos, quienes, a tono con su entorno, pasan a ser participativos protagonistas de lo urbano.

Llenar el tanque de la conciencia ambiental

Aplicando la investigación participativa se han adelantado procesos de trabajo entre la academia y los ciudadanos organizados, a favor de una formación de capital social cónsona con los principios de la sustentabilidad. En efecto, la actividad realizada en el marco del Proyecto SELVA auspiciado por el Jardín Botánico de la Universidad de Los Andes, se realizó un diagnóstico comunitario en las comunidades asentadas en los Chorros de Milla, con el propósito de sembrar valores conservacionistas.

En dicha actividad participaron además otros actores que hacen vida en la cuenca del Río Milla tales como la Comunidad Educativa del Preescolar y organizaciones culturales, con la intención de generar espacios de encuentro e intercambio. De dicha actividad se obtuvo como resultado la constitución de un grupo de trabajo multidisciplinario para estudiar diversas variables tales como vivienda, servicios, población, contaminación, edad, sexo, empleo y nivel educativo entre otros. Los resultados dan cuenta de los siguientes indicadores: la tenencia de la mayoría las viviendas es propia; las aguas servidas son vertidas directamente al río por la ausencia de cloacas; ausencia de una cultura ambientalista; escasa conciencia con respecto a los factores de riesgos socionaturales y amenazas físicas y, poca participación en las misiones sociales implantadas por el Estado.

Basada en la información obtenida se plantea la realización de actividades que fomenten tanto del fortalecimiento y la creación de organizaciones responsables para la realización de proyectos en materia ambiental, como de la realización de un programa de capacitación orientado a elevar las capacidades de las organizaciones comunitarias para la formulación de proyectos, gestión de recursos, contraloría social y evaluación de resultados e impactos sociales que les permitan revertir las precarias condiciones urbano ambientales que caracterizan al sector.

Con un espíritu ambientalista se presentó una novedosa línea de investigación emprendida por las Profesoras Gladys Cáceres y María Virginia Baptista, acerca de la concepción cultural que prevalece en la sociedad venezolana actual con respecto al consumo de gasolina. Se trata de un estudio en curso en el cual se muestran cifras tendenciales del aumento del consumo y los problemas correlacionados con el subsidio que recibe el servicio desde el año 1945, que supera el monto del subsidio al sector educación por ejemplo, lo cual ayuda a mantener un precio de 0,02\$ por litro, considerado como uno de los más bajos en el mundo. En el caso concreto de Venezuela en cuanto a un posible impacto del control del combustible en la movilidad, se tiene además que al desmontarse el subsidio en cuestión y dirigiéndose los recursos a proyectos específicos urbanos de transporte público por ejemplo, es posible tener un éxito similar al de Irán, posibilitando la disponibilidad de un sistema de transporte colectivo eficiente que contribuiría además con la disminución de la contaminación.

Aunado a lo anterior se aborda el problema del contrabando de combustible en la frontera colombo-venezolana y en las también zonas fronterizas con Brasil y Guyana, por las que se movilizan alrededor de 25 mil barriles diarios, lo que se ha convertido en un problema para la movilidad de los venezolanos que hacen vida en las dichas zonas, pues tienen restringido el acceso al combustible. Destaca además la importancia de la demanda de crudo generada por los países industrializados para Venezuela lo cual sin duda genera riqueza para el país. Sin embargo, el rentismo asociado incide en la dinámica económica, desestimula la inversión e incentiva la corrupción.

Finalmente se señala a través de indicadores que el país genera las mayores emisiones de CO² per cápita en la región latinoamericana, por lo que se sugiere la eliminación del subsidio en favor tanto de un manejo más apropiado de los recursos energéticos como del control del consumo de combustible, contribuyendo efectivamente a la disminución del calentamiento global. Se recomienda que una decisión correctiva de tal

envergadura solo pueda tener éxito con la participación colectiva, siendo que a su juicio el colectivo es el que determina las acciones económicas, ambientales y sociales.

La enseñanza de la estética para el sentido de ciudadanía

Partiendo de la obra *Cartas sobre la educación estética del hombre* de Friedrich Schiller (1760-1805), publicadas en 1795, el Profesor Pedro Alzuru esboza una profunda reflexión acerca de la noción de la belleza, considerando los elementos estructurales de la etapa histórica conocida como la Ilustración. En las mismas se trata por vez primera la importancia de lo artístico y lo estético en la educación del individuo y de la sociedad, siendo su objetivo lograr un equilibrio entre lo natural y lo racional en el ser humano. Se percibe como un asunto que trasciende lo puramente filosófico para colocarlo en el plano político, destacando significativas interrogantes: ¿hay que educar al ciudadano?, ¿cómo educarlo? ¿cuál es el rol que en esa educación juegan lo artístico y lo estético?. Al respecto, se plantea que en la sociedad contemporánea la noción de ciudadanía parece lejana, entendiendo en ese contexto ciudadanía como la participación activa de la población en los asuntos de la ciudad.

El renovado interés por la educación del ciudadano puede explicarse entonces por la sentida necesidad del Estado de derecho, es decir, del respeto a la Constitución. La democracia, en permanente redefinición, puede ser la mejor organización de la comunidad en su lucha contra las diversas expresiones de violencia, una política más razonable y la búsqueda de soluciones negociadas contra los extremos. Esto implica una educación cívica y política. Pero esta educación no supone reconciliación y justificación de la realidad, tampoco supone negar la diversidad, este es el sentido de la *acción* educativa para disfrutar no solo de los derechos sino ser corresponsable.

En este marco de ideas se señala el importante rol que juega la cultura en la educación, concebida como “cultura general”, conjunto de conocimientos sobre los distintos ámbitos del saber que el individuo adquiere en su cotidianidad, porque se interesa en su comunidad, problemas y tradiciones. Es también conocimiento de las obras de arte, lectura, observación, desarrollo del gusto y de la sensibilidad estética” (Alzuru, 2012). De allí que la educación estética es una educación para la ciudadanía, en tanto que “... la gente que tiene gusto quiere comunicarlo, el gusto es una forma de juzgar aquello que en mis impresiones es comunicable, que nos pertenece sólo a nosotros y, al mismo tiempo, *podría* tener en común con los otros, no obstante las diferencias. Discutimos aunque sabemos que no hay demostración posible, comunicamos una sensibilidad, apostamos por una posible comunidad, sabiendo que no hay unanimidad. Esta posibilidad reposa en que todos los hombres tienen las mismas facultades de imaginación y de pensamiento, aunque no imaginen y piensen de la misma manera” (op.cit., 2012).

Hombro a hombro se hace ciudad

La Fundación Espacios para la Vida, organización no gubernamental con sede en la ciudad de Barquisimeto (Venezuela), se plantea desplegar la iniciativa ciudadana como eje estructurador y constructor del espacio social. Esta organización fue creada en el año 2010 con la misión de “*juntar a la gente*”, busca propiciar el encuentro ciudadano a través de la cultura, el disfrute y apropiación de los espacios públicos como plazas, paseos y calles de la ciudad. Con esa finalidad, la Fundación promueve la participación y el diálogo de miembros de la vida urbana barquisimetana, así como alianzas del sector público con las comunidades organizadas y el sector privado. Su misión es humanizar a la ciudad y proyectarla al país. Para lograr estas metas, la Fundación apoya, estimula, asesora, articula iniciativas ciudadanas de diversa índole. Desarrolla entre sus líneas de actuación programas tendentes a la sensibilización y formación para la convivencia ciudadana, a través de la cultura y la recreación, así como del acondicionamiento físico de espacios públicos, tales como concursos de fotografía en torno al fervor ciudadano a la Divina Pastora; el Concurso Cien Ideas para Juntarnos, instrumento que recogió y comunicó la percepción de parte de la ciudadanía y sus expectativas para mejorar la ciudad; el Proyecto Arboles para la Vida con el Premio Ciudad Verde dirigida a periodistas y comunicadores sociales, así

como diversos apoyos a iniciativas micro empresariales emergentes que fortalecen los espacios públicos dirigidos principalmente a familias, población infantil y artistas.

LA CONFORMACIÓN Y LA FUNCIONALIDAD URBANA PARA LA CREACIÓN DE CIUDADANÍA

Espacio público y vida ciudadana

La ponencia de la Profesora Maritza Rangel Mora refleja el análisis de las características físicas, espaciales y funcionales que definen y ayudan a conocer y mejorar la calidad del espacio público, así como sus efectos en la generación de la cultura ciudadana, en función a dos casos de estudio: el primero, donde se refleja como las condiciones del ambiente genera lineamientos en el comportamiento de los ciudadanos con el ejemplo de Ventanas Rotas. Y el segundo ejemplo analizado es el caso colombiano, en la divergencia entre leyes, moral y cultura. Se resaltó la importancia de elevar la calidad de vida de la ciudadanía, ya que constituye un elemento fundamental para generar cultura ciudadana para revertir el impacto de una serie de insatisfactores que generan patologías humanas y urbanas, entre ellos la segregación de los sectores residenciales, el irrespeto a las normas de uso del suelo, la relación del transporte público y el tránsito peatonal en la ciudad, el deterioro del patrimonio natural y edificado, la diferenciación de los recursos y valores y la contaminación visual generada por letreros, cables, ampliaciones y la basura. Asimismo se hizo referencia a las condiciones del espacio público para incentivar la cultura ciudadana, las variables para mejorar como condiciones fundamentales, la responsabilidad de las actuaciones desde lo profesional, lo gubernamental y el habitante. De allí la recomendación de estudiar la calidad ambiental, el registro de los elementos identitarios y la motivación para la vida colectiva.

La plaza pública nos enseña

A partir de una investigación realizada con estudiantes de los programas de maestría y doctorado de urbanismo la Universidad Autónoma Metropolitana de México sobre espacios públicos como lugar de competencias ciudadanas realizada en siete plazas, se analizó el papel que juega el arquitecto en la apropiación del lugar por los usuarios. Según lo presentado por el Profesor Christof Góbel y el Lic. Carlos Castro, entre los aspectos más relevantes de dicha investigación se enfatiza que la plaza siempre ha sido un entorno para la acción social, dada su accesibilidad para cualquier ciudadano y las posibilidades que crea para promover la interrelación social. Se afirma que la ciudad hay que verla como un lugar de aprendizaje con espacios que retoman importancia hoy en día, lo cual le otorga una importante función pedagógica, donde es posible conocer experiencias de vida personal y colectivas vinculadas con la recreación, pero también con la participación, el control y la transformación de la ciudad. La plaza “vive”, ayuda a la construcción de la pedagogía del lugar con una visión participativa y estética.

Luz verde para una mejor ciudad

La seguridad vial incluye las acciones dirigidas al peatón, al conductor y al vehículo. En este sentido, la Arq. Rafaela Pietrangelli y la Ing^a Milagros Alizo analizaron los casos presentados en los denominados puntos negros de la ciudad, definiendo datos como accidentes viales con pérdidas de vidas humanas. Al respecto, especialistas del Instituto de Vialidad de la Alcaldía del Municipio Libertador, en Mérida, manifestaron su preocupación por el alto índice de accidentes viales cada mes. En efecto, un estudio realizado en el período 2007-2012, se concluyó que los accidentes viales están directamente relacionados con la seguridad. Por lo que se plantean efectuar una serie de acciones para garantizar la seguridad ciudadana en términos de mantenimiento de las vías y educación ciudadana, haciendo énfasis en las normativas de tránsito. Por otra parte se está emprendiendo un estudio para implementar un sistema integrado de transporte público que incluye temas tales como la aplicación de las normas, un programa de educación para usuarios, conductores y peatones. Todo ello con el objetivo de producir una política de educación vial que se coherente con los propósitos sustentable de la ciudad.

En otro trabajo dirigido a disminuir la incidencia de accidentes de tránsito, se mostró una interesante iniciativa que se lleva a cabo a través de un programa conjunto entre la Corporación de Salud del Estado Mérida y la Universidad de Los Andes, dirigido por los Profesores Víctor Peña y Jhaneira Pacheco y el TSU Gilberto Morillo. Sus elementos medulares se centran en programas para la educación de los habitantes de la ciudad de Mérida y la sanción como instrumentos para la seguridad vial. Durante la exposición se presentaron además del impacto socioeconómico de dichos accidentes, indicadores asociados a los costos en salud, destacándose el hecho de que al menos el 40 % de la ocupación de los espacios de rehabilitación de los centros hospitalarios atiende a lesionados en accidentes viales. De allí el interés compartido de las instituciones involucradas a partir del año 2009 en elaborar e implantar un programa de educación para la seguridad vial denominado Educación Vial y Ciudad en el Municipio Libertador, a través de eventos de diferente naturaleza dictados en centros educativos. Es importante señalar además que a través de esta iniciativa se está emprendiendo un trabajo en la “calle” mediante operativos orientados a estimular una conciencia más adecuada a la naturaleza del problema, que busca corregir las malas prácticas de conductores y peatones. En el aspecto sancionatorio, el programa contribuye con el mejoramiento del equipamiento y la formación tanto de los cuerpos de vigilancia de tránsito como de la policía vial, para la aplicación de la norma.

Servicios públicos y cultura ciudadana

Se trata de una propuesta a partir del trabajo institucional que lleva a cabo la Oficina Técnica del Parque Metropolitano Albarregas de la Universidad de Los Andes, para conocer la problemática existente en el territorio que ocupa el Río Albarregas en sus 22 km de recorrido, plasmando el reconocimiento de los ejes ambientales que estructuran la ciudad de Mérida. De acuerdo a la presentación del Geógrafo Alberto Pérez, se busca contribuir a la ordenación y actuación a favor de la preservación y rescate urbano, mejorando los espacios de transitabilidad con unos nodos que bien puedan garantizar la entrada y salida de las zonas críticas procurando una estructura más adecuada para la movilidad urbana, considerando que 2/3 de los habitantes se mueve en transporte público y que entre treinta y cuarenta mil personas acceden a la ciudad diariamente, generando así una estrategia que favorezca cambios significativos en cultura ciudadana.

Otra experiencia presentada en este aspecto lo constituyó el estudio del Proyecto de Metro Maracaibo en la dotación de espacios públicos tales como corredores viales, estaciones, mobiliario urbano, así como un cambio de densidad y uso, para garantizar la mixticidad del lugar. El Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia, a través de las Profesoras Carmen Velásquez y Thaís Rojas se ha realizado un estudio en torno a los procesos de acondicionamiento del corredor Sabaneta y las líneas de acción desde las múltiples perspectivas de sus actores, reivindicando la noción del espacio público como un derecho ciudadano. Esta evaluación ha dado cuenta de un impacto urbano negativo en lugar de beneficiar a la ciudad y al ciudadano. La metodología produjo una base documental que incluye entrevistas semiestructuradas en función de la perspectiva del peatón y los entes gestores del Proyecto, así como un registro fotográfico que permite visualizar la situación actual del área.

Con respecto al problema del manejo inapropiado de los desechos urbanos que agobia a la ciudad contemporánea, se conocieron los lineamientos de una investigación en el seno del GISEP- FADULA bajo la responsabilidad de la Profesora María Alejandra Rojo, que se propone mediante el análisis de casos de estudio, demostrar cómo se puede optimizar la prestación del servicio de aseo tomando como componente fundamental un conjunto de acciones a favor de la construcción de una cultura distinta que articule los esfuerzos de los entes gubernamentales y la propia ciudadanía. En este sentido, se espera contribuir a partir de los resultados del estudio con la elaboración de políticas y programas sustentables, orientados a mejorar la calidad de la convivencia, disminuir la conflictividad que existe en la ciudad a propósito del problema de la basura.

Mayor identidad a partir del paisaje urbano

Basado en las premisas anteriores, se estableció un acercamiento al paisaje urbano, su interpretación subjetiva y el imaginario, dialogando con las respuestas sociales a partir de la percepción del espacio público, en donde el diseño urbano se muestra como un elemento estimulador y regulador de los comportamientos ciudadanos. A los fines de ilustrar estas ideas con experiencias concretas, la Profesora María José García Aguaida revisó ejemplos de espacios públicos a nivel internacional tales como la rehabilitación del Barrio Moravia de Medellín (Colombia), reseñándose algunos códigos implícitos en nuevas redes culturales de bibliotecas, calles y plazas y transporte público como estrategia de integración social. En el ámbito venezolano, se describió el caso de Caracas con la construcción del Metro de Caracas en los años ochenta y la educación de la ciudadanía para su uso, cuyo resultado se expresa en mayor civismo y tolerancia en el usufructo del servicio, argumentándose que dicho comportamiento pudo ser resultado de *la percepción* del usuario ante un espacio diseñado de manera que fue apreciado como un lugar *“respetuoso con el usuario, que otorga información y señalización clara y fácil de leer”* (García Aguaida, 2012), además accesible para todos. Desafortunadamente, esta situación se transformó a la par que se deterioraron las instalaciones del Sistema Metro de Caracas en la última década, situación que indujo *“conductas inapropiadas y violentas”* vinculadas a inseguridad principalmente.

Adicional a lo anterior, la profesora María Helena Luengo hizo un ejercicio de comparación con la Calle Saint Humbert en Montreal, donde mostró una aproximación a los recursos del diseño contemporáneo utilizado en los umbrales urbanos, como resultado de la reinterpretación de los pasos peatonales tradicionales locales. A partir de esta valoración se delimitaron indicadores claves para la percepción del peatón como orden físico espacial, orden perceptual, orden social cultural en los que se consideraron la organización espacial, secuencia visual, transición y articulación, función, jerarquización, idea textura, pregnancia, proporción, escala urbana, proximidad, localización símbolo y significado entre otros.

En otro sentido, la valoración de los espacios verdes de la ciudad es percibida como una estrategia para estimular la conformación de identidades urbanas y de configuración de lo público, haciendo especial referencia a los espacios vacíos, incómodos, de nadie y de todos a la vez, que tienden a ser olvidados por la ciudadanía y los gestores urbanos, áreas que en algún momento se degradan y facilitan actos transgresores y perturbadores de la paz social. Considerando las potencialidades e importancia de estos espacios verdes en cuanto a las capacidades naturales, como aquellos que amortiguan o equilibran de manera natural la huella ecológica o cierta tendencia de la ciudad a contaminar y degradar sus recursos naturales, se indicó la importancia de estos lugares desde lo social por su capacidad de ser soporte físico de identidades urbanas, invitándose además a mirarlos como lugares de oportunidad, de apropiación ciudadana, los cuales pueden convertirse en re-configuradores del entorno y de los grupos sociales relacionados con los mismos.

Mediante ejemplos de paisajes europeos y norteamericanos, se estableció una aproximación a la ciudad antigua tradicional y la contemporánea, haciendo mención de la huella ecológica y el impacto que generaron modelos económicos de ciudades influenciadas por la globalización. En casos recientes en Canadá, se han generado apropiaciones colectivas de espacios verdes residuales de la ciudad para la siembra de huertos ecológicos urbanos de consumo local. En la experiencia de la ciudad de Mérida, Venezuela, se ejemplificó un caso de un área verde controlada y resguardada por la propiedad privada y otra sin control como lo es el Parque Metropolitano Albarregas, figura legalmente protegida que sin embargo sufrió los impactos de poco control real con ocupaciones informales por ejemplo, construcción de viviendas, el resguardo de indigentes y delincuentes, factores que limitan severamente el disfrute de sus espacios. Para revertir dicha situación se han diseñado estrategias para estimular la apropiación colectiva basada en lugares con los que la gente se identifica (espacios de reunión, asociativos) que colindan con iglesias y escuelas. Por tanto se recomendó potenciar el uso de los suelos verdes, de sus funciones ecológicas como servidores ambientales, así como evaluar su capacidad de carga social y ambiental. En definitiva se trata de comprender las dinámicas propias del paisaje urbano y los procesos asociados al metabolismo urbano, sin pasar por alto que el espacio apropiado reconfigura también el espacio social.

Con el propósito compartido de construir un acercamiento al espacio público desde la perspectiva socioantropológica, los Profesores Tomás Pérez y César Castellanos compartieron una interesante experiencia de investigación en el cual se abordaron aspectos como la identidad local y la apropiación espontánea del espacio en desarrollos informales de sectores de la población menos favorecidos, para lo cual se recomendó no separar éstos grupos sociales al identificarlos como elementos de la ciudad formal e informal, porque al final se trata de la misma ciudad y del derecho urbano que poseen. En este contexto se reflexionó acerca de la importancia de estudiar el espacio público como elemento estructurante de la ciudad, con capacidad de incidir en el equilibrio social y la calidad de vida al cumplir la función de articulador de los desarrollos formales e informales de la ciudad. En el estudio interdisciplinario del caso de los Barrios Virgen del Carmen y Villalobos al norte de la Ciudad de Maracaibo, se identificaron las características de los procesos de invasión, la ocupación y apropiación del espacio, de acuerdo a las tres etapas siguientes: la primera ocupación de la zona invadida; la segunda etapa con la instalación de una infraestructura espontánea para no ser desalojados y la última con la apropiación del espacio, la intensificación del uso del suelo y la previsión de los ocupantes respecto a futuras necesidades de espacios públicos. Se aplicaron algunas técnicas de investigación cualitativa tales como entrevistas abiertas, mapas mentales cognitivos, actividades en grupos (adultos y niños), además de programas de formación y sesiones de lectura.

Es importante señalar que durante el desarrollo de la primera etapa, los habitantes ya habían sentido la necesidad de un área social, reservando incluso el espacio más no visualizaron el tipo de actividad a desarrollar. A medida que se fue desarrollando el proceso de apropiación del espacio, se plantearon necesidades públicas no convencionales como lugares de reunión y encuentro, la bodega, la esquina, la choza, los árboles de sombra y las vías de comunicación, entre otras. A propósito de lo anterior, se pudo conocer que la manera en que estos espacios se creaban, también proporcionaban un sentido de pertenencia y protección de los mismos, cargándose de un simbolismo y estructuración a través de redes sociales. En el análisis de la situación encontrada, los investigadores procuraron entender los códigos pertinentes al dinamismo, la configuración, el simbolismo espacial y social como una proyección de la identidad local, para los programas de desarrollo que permitieran mantener este sentido de pertenencia y proponer ejes estructurantes en torno al barrio y la ciudad. El objetivo final fue el de estimular el ejercicio corresponsable de los derechos urbanos en las comunidades estudiadas.

Con relación a los espacios públicos en desarrollos espontáneos, se compartió una experiencia docente con estudiantes de pregrado de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Los Andes, en un barrio de la ciudad. En la misma se identificaron relaciones sociales plenas de valores en espacios públicos no formales. En la comunidad en cuestión, la construcción de una cancha deportiva que no cumplió las dimensiones recomendadas se transformó luego en un lugar multifuncional para la recreación, el encuentro y la cohesión social.

El tema dio lugar a la discusión en torno al ejemplo del Boulevard de Sabana Grande en Caracas, como una forma de ejemplificar si *“el espacio respeta a usuario”* y *“el usuario respeta el espacio”*. Se objetó de la percepción del espacio como algo determinante de las respuestas ciudadanas, considerando la necesaria pertinencia de considerar aspectos sociales, temporales, económicos y funcionales como por ejemplo el cambio de uso de los lugares urbanos. Se añadió que la degradación del conocido sector caraqueño de Sabana Grande fue resultado del cambio de uso que pasó de una ocupación controlada a otra no controlada, de la economía formal e informal, lo que generó respuestas sociales diversas haciéndolo un espacio difícil de transitar y peligroso. Después de la reciente intervención urbana en el sector y rescate del boulevard, se observa la recuperación del mismo. Con respecto a las respuestas ciudadanas en torno al Metro de Caracas, se compartieron experiencias personales en cuanto a los programas sociales, de información sensibilización y formación de poblaciones cercanas a las instalaciones de Metro, que fueron propiciadas y ejecutadas por gestores del metro en su primera fase.

Se consideró que al estudiar el espacio público se deben abordar además el aspecto psicológico, recomendándose revisar nociones de apropiación del espacio, la psicología ambiental y la identificación simbólica, así como el apego y el afecto al lugar.

CIUDAD, SUBJETIVIDAD, IDENTIDAD Y CONVIVENCIA

La noción de ciudadanía a partir de la ética

Un enfoque ético en el estudio de las ciudades latinoamericanas elaborado por el Profesor Víctor Martín Fiorino revela acentuadas diferencias sociales, que han fragmentado profundamente el sentido de ciudadanía y con ello la pérdida del sentido unitario, plural e incluyente, generando una situación de supervivencia “bien lejana de la capacidad de construir un proyecto de vida común, en el cual los ciudadanos deliberen, acuerden y ejerzan un cierto grado de poder sobre la calidad de vida que desean” (Martín, 2012), lo cual se hace más complejo por la situación de la pobreza, la desarticulación familiar, la violencia criminal y política, así como las precarias oportunidades existentes de educación de calidad, entre otros factores. La situación antes descrita ha generado un proceso de fragmentación del territorio urbano, provocando una suerte de retraimiento de la ciudadanía. A juicio del especialista, revertir esta realidad implica necesariamente, por un lado, explorar procesos de comunicación y discursos políticos fundamentados en el pluralismo, la diversidad, el respeto y la concertación, para propiciar formas de reestructuración de expresiones territoriales, socioeconómicas y culturales, así como la elaboración de mapas de la supervivencia urbana que orienten el desarrollo hacia nuevos mapas de convivencia en las ciudades; por otro lado se plantea el emprendimiento de espacios para generar resiliencia en la población, con el propósito de potenciar capacidades a favor de la existencia y la acción cívica para el bien común y una mayor y mejor convivencia en un sentido amplio.

Vinculado a los elementos antes expuestos, la Profesora María del Pilar Quintero presentó una aproximación hermenéutica de la trama de significaciones sociales que construyen las festividades de San Benito de Palermo, en dos comunidades rurales del alto páramo merideño. Como parte de un proyecto más amplio titulado “Hacia Mérida Ciudad Educadora y del Conocimiento” emprendido por el Grupo de Investigación sobre la Formación de la Consciencia Social en Venezuela y América Latina de la Universidad de Los Andes. Se exploró la incidencia de la memoria y la tradición en la formación de una subjetividad colectiva en las dimensiones ética, estética y religiosa y su íntima relación con conservación, cuidado y disfrute de espacios públicos por los miembros de la comunidad. Dicho trabajo se fundamenta en las tesis de Clifford Guertz sobre la cultura, la hermenéutica de Hans-Georg Gadamer, así como en los estudios sobre arte y sensibilidad de Hebert Read y en la teoría psicosocial del interaccionismo simbólico. La metodología de investigación incluyó el registro de conversaciones con habitantes de las comunidades, observaciones, vivencias compartidas, entrevistas a especialistas en el estudio de esas festividades, registros de tradición oral y fotográfica y revisión bibliográfica. Entre los hallazgos más interesantes destacan la involucración y participación inter etárea de toda la comunidad en la construcción, semantización, uso, apropiación, cuidado y disfrute de los espacios públicos; el acentuado sentido de comunidad con fines trascendentes, espirituales, religiosos, éticos, estéticos, sociales y laborales; la presencia de símbolos, fines, valores, mediaciones y acuerdos compartidos para la organización de las festividades, lo cual constituye basamentos fundamentales para la construcción de la convivencia y el sentido de comunidad; se registran retos, capacidades y logros organizativos complejos desarrollados con eficiencia, cooperación y solidaridad. Esta organización y eficiencia se construye en base a tradiciones, memoria, valores, disciplina, jerarquías, reparto de responsabilidades, acuerdos y tareas asumidas de manera consensuada, la participación de representantes de comunidades circunvecinas y la palabra de personalidades investidas de una elevada carga simbólica acorde con sus creencias, lo cual otorga reconocimiento a su esfuerzo y contribuye a la construcción de una auto-imagen y socio-imagen positiva; un acentuado sentimiento de pertenencia cultural y comunitaria en torno al patrimonio cultural, ético, estético, espiritual y religioso, laboral y ambiental y finalmente, así como una afectividad y tradición mediadas por valores éticos y estéticos compartidos y formas de relación social mediados por el lenguaje, la cortesía, las creaciones artísticas, cantos, danzas, diseños,

confección de trajes ceremoniales, ofrendas, alimentos compartidos, ornamentos y decoraciones de los espacios públicos que tienen carácter ceremonial y comunitario.

En el tema pertinente al lenguaje de la ciudad y su impacto en la convivencia a través de la cortesía, a través del trabajo del Profesor Luis Oquendo, se evidenciaron un conjunto de elementos mediadores en las relaciones interpersonales en la ciudad en general, particularmente en el caso de Mérida como objeto del estudio. Las diferentes respuestas que una sociedad produce devienen de su lenguaje. Las emociones sociales están conducidas por el lenguaje que este expresa, de tal manera que la sociedad merideña tiene una conducta lingüística histórica en su lenguaje de la cortesía. Por otra parte, el territorio lingüístico del hombre andino lleva la carga de la cortesía donde las frases que conforman ese territorio dan una sensación de paz, de atención y servicio al otro. En efecto, el hombre merideño es un sujeto cuya actuación cotidiana se caracteriza por la cortesía, el saludo es un diálogo con el otro como parte del discurso de la tolerancia e instrumento para la tolerancia y la paz social. Se destaca además que “la cortesía es un acto identitario del merideño” (Oquendo, 2012). El método utilizado se basó en la introspección y la hermenéutica para el análisis del discurso sobre el lenguaje de la ciudad y de la convivencia en la experiencia propia y cotidiana del autor.

Otra propuesta de investigación en el campo psicoeducativo presentada está asociada a la convivencia dialógica reflexiva, enmarcada en las líneas de investigación “Dialogicidad y Salud Psíquica” y “Bienestar Psicológico Subjetivo, Educación y Vida Cotidiana” a cargo de la profesora Jhorima Vielma, centrada en el análisis fenomenológico-hermenéutico de las prácticas vividas por docentes en su proceso de formación profesional inicial, obtenidas a través de actividades de extensión universitaria e investigativas del GISCSVAL-ULA. Se plantea como una posibilidad realizable que favorece la integración social sin perder la esencia de lo subjetivo, a partir del involucramiento con “los procesos del buen vivir, dentro de un enfoque psicológico alternativo, el carácter ético de las relaciones interpersonales como “encuentros humanizantes en la vida cotidiana” (Vielma, 2012). Dicha postura teórica se fundamenta en la relación entre el proyecto de vida y la dignidad social, las representaciones sociales construidas a partir de la socialización que se produce en el seno familiar, las posibilidades subjetivas ante la adaptación frente a los cambios y el sentido de corresponsabilidad en la producción del bien colectivo. Todo ello con el propósito de contribuir tanto al proceso de aprendizaje personal como al logro de mayores niveles de bienestar social.

Otro trabajo de igual importancia para comprender la naturaleza de las relaciones entre la ciudad y la subjetividad, está asociado a los imaginarios urbanos como constructos para edificar identidades urbanas bajo la responsabilidad de la Profesora María Gisela Escobar. Realizado como parte de la labor investigativa del GISCSVAL-ULA, su objetivo apunta hacia la elaboración de lineamientos para la resignificación del casco central de la ciudad de Mérida, a partir del análisis de imágenes y símbolos que procuren un mayor involucramiento de los habitantes con respecto a su espacio, sentido de ciudadanía y convivencia social. El estudio es de naturaleza cualitativo-etnográfico. En esencia se busca recuperar las referencias de propios y visitantes respecto al sector patrimonial de la ciudad por excelencia y reconocer los nuevos símbolos que se han gestado en el transcurso de los últimos años para su revitalización en términos socioculturales para una mayor dinamización del tejido social, a partir de la peatonalización para el disfrute del caminar contemplativo, lo cual permitirá el fluir de la comunicación y la convivencia en relación con los elementos arquitectónicos.

Como muestra del interés de los gobiernos regionales en los temas relacionados con la cultura ciudadana y los espacios públicos, la Politóloga Nancy Barrios y la Abogada Nathalia Rivas compartieron un estudio emprendido por la Comisión de Relaciones Internacionales y Enlace de la Gobernación del Estado Táchira. Como es bien conocido, la ausencia de planificación de la ciudad de San Antonio del Táchira, Municipio fronterizo con el Departamento Norte de Santander, Colombia, se requiere analizar aspectos vinculados a la gobernabilidad urbana. Es de notar que el crecimiento de esta ciudad se realiza alrededor del Puente Internacional Simón Bolívar (territorio venezolano) y Francisco de Paula Santander (territorio colombiano), que representa un paso de frontera categorizado como el más dinámico de América del Sur. En dicha ciudad se evidencia un importante deterioro físico espacial, consecuencia de la ausencia de acciones por parte de los sectores público y privado, lo cual ha generado escasas oportunidades para el desarrollo humano local, aún cuando existen proyectos

tendientes a la modernización del espacio urbano, propuestas para la ampliación del puente e incluso para la construcción de una nueva infraestructura para transporte de carga. Esta situación que afecta en forma evidente a los espacios públicos y con ello el uso social de los mismos, ha dado lugar a la necesidad de elaborar e implantar un conjunto de intervenciones urbanas oficiales que favorezcan la renovación urbano ambiental de la ciudad, incluyendo aquellas de carácter cultural, que involucran a la sociedad civil, los factores económicos y los organismos locales de gobierno a partir de los resultados de un estudio cualitativo donde se observan particularmente problemas asociados tanto a la morfología del lugar como de naturaleza sociocultural. Adicional a lo anterior se desea promover una cultura investigativa que generen propuestas para el diseño y rehabilitación de espacios públicos, el tema de la geopolítica en los estudios urbanos y la formación de ciudadanía, así como acuerdos interministeriales para la atención de los problemas actuales del Puente y su entorno.

LA GOBERNABILIDAD COMO DETERMINANTE DE LA CULTURA CIUDADANA

En la búsqueda de las condiciones más apropiadas para fomentar la vida ciudadana, se consideró conveniente la exploración de los temas pertinentes a las políticas públicas, relaciones Intergubernamentales, construcción de acuerdos para el respeto por lo público, derechos urbanos y espacios públicos. A continuación se presentan algunos de los elementos más destacados por los ponentes durante la sesión.

Planificación urbana y poder popular

A partir de la asesoría facilitada a un conjunto de Consejos Comunales de la Parroquia Macarao de Caracas, interesados en recibir apoyo financiero del gobierno local a través de proyectos de desarrollo local, el Profesor Oscar Aguilera esbozó dos reflexiones en torno al llamado “Poder Popular”: en primer lugar sobre las implicaciones que desde el funcionamiento urbano tiene el modo real como se relacionan y trabajan los Consejos Comunales y, en segundo lugar, la oportunidad que tendría la academia de contribuir a la articulación de dichas organizaciones con la sociedad urbana a través del acompañamiento pertinente. Es menester señalar que de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Popular publicada decretada a finales del año 2009, los Consejos Comunales constituyen la forma de organización civil que en forma coordinada con las instancias gubernamentales, tienen la responsabilidad de tomar parte en la gestión de las políticas públicas, constituyéndose así en la base del Poder Popular. Esta suerte de dependencia de los órganos oficiales ha conllevado a la ideologización de la práctica comunitaria, no previstas por cierto en la Carta Magna. En este contexto “se ubica la presente reflexión, pues la tensión entre lo que se propone el Gobierno y lo que ocurre realmente dentro de la realidad urbana de base resulta siempre algo difícil de controlar e incluso difícil de comprender y, en todo caso, diferente y muchas veces sorprendente” (Aguilera, 2012). En este contenido la asesoría brindada en sectores concretos de la Parroquia en la dimensión social, da cuenta de las siguientes reflexiones: los Consejos Comunales tienden a obstaculizar una visión holística urbana dado el rol de autoridad adjudicado; por otra parte, dichas organizaciones requieren de un intenso acompañamiento técnico para desarrollar iniciativas de gran dimensión; finalmente se destaca que dada su vinculación con un proyecto político, su práctica padece de las mismas prácticas clientelares. A pesar de lo anterior, han asimilado valores asociados a la autogestión para generar mayores oportunidades de desarrollo en sus ámbitos de acción.

Desarrollo comunitario, academia y espacios públicos

La valoración del espacio público se ha constituido en uno de los objetivos fundamentales de la prestación del servicio comunitario estudiantil de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), que ha sido articulada con líneas de investigación específicas sobre el tema ciudadanía y espacios públicos de acuerdo al trabajo realizado por los Profesores Fabiola Vivas, Carmen Méndez y Oscar Moros. El sentido de la experiencia comunitaria desarrollada tiene que ver con el interés de promover un mayor acercamiento y conocimiento de la ciudad de San Cristóbal, así como la protección del espacio público concebido como patrimonio urbano. A juicio de los docentes responsables, la experiencia se ha tornado en un modelo educativo para fomentar

además la cultura urbana que está siendo como parte del proceso de investigación. Aunado a lo anterior se considera que la labor comunitaria ha tenido un impacto positivo en la ciudad, dado que han favorecido a las comunidades interesadas en emprender acciones de recuperación y mejoramiento de sus espacios públicos, realizar actividades recreativas, culturales y ambientalistas. De la misma manera, los estudiantes han logrado un acercamiento a la realidad socio-urbana del entorno de la universidad, potenciando su solidaridad y compromiso con la comunidad.

El arte en la formación de ciudadanos

El Programa Alma Mater de la Universidad de Los Andes creado en el año 2004 coordinado por el Profesor José Luis Chacón, tiene como propósito acercar a la Universidad con la ciudadanía a través de la creación de rutas públicas de arte, formadas a partir de la existencia de cuarenta obras de arte de destacados artistas nacionales e internacionales, instaladas en diferentes ámbitos de la ULA. Se conforma así la colección de arte público basado en la herencia de dos iniciativas del pasado: una con la Ciudad Universitaria de Caracas de Carlos Raúl Villanueva en la ciudad de Caracas y la otra La Ruta de Arte ideada por Cruz Diez. Las obras de destacados artistas nacionales e internacionales que sin duda enaltecen y dignifican el espacio público universitario, están unidos a la arquitectura y el paisajismo para comprenderlas en una suerte de diálogo con el espacio. Vale destacar que el Programa ha preparado el Plan de Cultores Alma Mater, que consiste en la formación de guías de Alma Mater desde el Servicio Comunitario de la Facultad de Arquitectura y Diseño. Dicho Plan procura la socialización de valores patrimoniales y artísticos para generar una cultura ciudadana en general basada en este patrimonio artístico. Sin embargo, a juicio del ponente, los resultados obtenidos hasta ahora son escasos, ya que se han centrado específicamente en recorridos del Núcleo la Liria así como en La Hechicera. En cada lugar se plantean, a su vez, dos rutas; una ruta externa, de carácter metropolitano, a lo largo de un anillo perimetral, y una ruta interna, de naturaleza íntima y personal (vivencial), que se extiende a través de plazas y jardines como espacios públicos. Esta se realiza en forma peatonal, apoyada en la información de vallas que identifican el recorrido.

Investigación aplicada y más ciudadanía

Como elemento fundamental del quehacer cultural urbano en el Municipio Chacao de Caracas, la Fundación Chacao para la Cultura y el Turismo ha emprendido desde la década pasada interesantes políticas para la formación de ciudadanía, basadas en la experiencia desarrollada en Bogotá por el ex Alcalde Antanas Mockus con la asesoría de la Corporación Visionarios por Colombia. En esta ocasión la Soc. Sandra Zúñiga y la Dra. Diana López dieron a conocer una experiencia concreta basada en la modalidad de investigación aplicada en el año 2009 a través de una encuesta, para conocer ideas y prácticas ciudadanas con respecto a movilidad, convivencia, ley, moral y cultura, cultura de la ilegalidad, corrupción, confianza y tolerancia, cultura tributaria y seguridad. Los resultados obtenidos constituyen un significativo aporte para la planificación de programas de formación ciudadana tanto en la ciudad capital como en el caso concreto del Municipio Chacao en los temas de Educación en valores y convivencia, construcción de espacios públicos entre los que destaca el Centro Cultural Chacao, el Teatro Municipal y la Plaza de Los Palos Grandes, integrando además el apoyo a las diversas tradiciones culturales de Chacao. Vale destacar que la cultura es considerada en el Municipio como un derecho ciudadano, lo cual se ilustra concretamente en el Programa Arte en la Calle realizado durante los últimos diez años, con el espíritu de fomentar el encuentro, la tolerancia y la paz social entre vecinos del Municipios y de la capital en general.

La plaza como espacio para el ejercicio de los derechos y deberes urbanos

Las políticas de desarrollo urbano local sustentadas tanto en los principios de los derechos urbanos, como en las políticas internacionales pertinentes a las ciudades educadoras, pueden promover la elaboración, desarrollo y evaluación de programas y estrategias que contribuyan a la formación de ciudadanía para la utilización y cuidado del espacio público y su mobiliario. Basado en dicha premisa, la Socióloga Sabel González Castillo presentó un proyecto de investigación mediante el cual se busca justamente reconocer en qué medida los

planes, programas e instrumentos legales existentes en la ciudad de Tabay, capital del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, Venezuela, favorecen o limitan dicha práctica con respecto a los espacios públicos. Todo ello con el interés de proponer al gobierno local un conjunto de estrategias educativas que favorezcan una actitud de respeto tanto al patrimonio público como al mejoramiento de la calidad de la convivencia, a partir de su espacio público más prominente como lo es la Plaza Bolívar ubicada en el casco central urbano. Dicha propuesta investigativa se realiza como una línea del Proyecto Cultura Ciudadana y Espacios Públicos del Grupo de Investigación sobre El Espacio Público de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Los Andes, mediante un estudio de carácter etnográfico, utilizando la modalidad de investigación proyectiva o proyecto factible.

De la Mérida desarticulada a la Mérida sustentable

A partir de un exhaustivo análisis histórico del crecimiento de la ciudad de Mérida que arranca en el siglo XVI y finaliza en la actualidad a cargo del Profesor Luis Jugo, se da cuenta de la transformación de la misma destacándose la desarticulación progresiva de sus espacios públicos, entre muchos otros aspectos muy significativos. A través de una cronología que recoge los hechos urbanos más destacados, se recomienda la necesaria aplicación de un conjunto de políticas a favor de reeducación ciudadana para lograr una mayor urbanidad; la implantación de un sistema integral de transporte que ayude a desestimular el uso del vehículo privado; sistema de transporte gobierno; el fortalecimiento de la organización comunitaria a la escala de manzana; la intervención arquitectónica y urbana para revertir los graves problemas de su casco histórico que incluyan el rediseño de la morfología urbana (fachadas y volumen), la ampliación y despeje de aceras y revegetación y creación de espacios para las actividades de la economía informal, entre otras. Se destaca además la enorme posibilidad de hacer de Mérida una “ciudad parque”, a través del ordenamiento de sectores en los ejes que forman sus cuatro principales ríos, transformándolos en ejes ecológicos estructurantes de la vida urbana. Todo ello con el ánimo de contribuir a lograr los propósitos del desarrollo urbano sustentable.

Más políticas públicas sustentables para el desarrollo humano y la gobernabilidad

El profesor Vladimir Aguilar parte del principio en torno a que “... la política como instrumento de ejercicio de ciudadanía es tan antiguo como el origen del concepto de democracia” (Aguilar, 2012), lo cual se vincula a la ciudad como el espacio más apropiado para la creación de condiciones para avanzar hacia el desarrollo sustentable, el afianzamiento de los derechos emergentes (derechos urbanos) y la ordenación territorial como mecanismo para la materialización de la ciudad ecológica. Este propósito implica necesariamente la implantación de un modelo económico no rentista y corresponsable que permita revertir los estragos de la crisis ecológica global. En el caso puntual del Estado Mérida urge la elaboración de indicadores que den cuenta de sus problemas más urgentes, así como la formación de sus habitantes y el apoyo a las organizaciones ciudadanas para formular y emprender agendas ecológicas locales, regionales, nacionales y globales, así como la configuración de Ecoestados. Aunado a lo anterior se plantea la pertinencia de incorporar los asuntos identitarios en las políticas de ordenación territorial.

Con respecto a los problemas vinculados a la gobernabilidad urbana con la informalidad y la pobreza en el caso concreto latinoamericano, según el Profesor Luis Sandía dicha triada constituye un elemento fundamental en la elaboración e implantación de políticas sustentables, particularmente en aquellas relacionadas con el fortalecimiento de los gobiernos locales, el cumplimiento de las normas, la gestión ambiental y el ordenamiento territorial, el resguardo de los espacios públicos, atención de las necesidades humanas tales como la educación, alimentación, la salud, acceso a servicios de agua potable, energía eléctrica y manejo integral de desechos, mayores fuentes de trabajo formal, así como la movilidad y la revalorización del patrimonio y la seguridad ciudadana, entre muchos otros, con lo cual se busca disminuir la brecha social que caracteriza a la subregión y mejorar al mismo tiempo las capacidades y estrategias gubernamentales para ofrecer proyectos concertados y respuestas más idóneas.

Vinculado a lo anteriormente planteado, se presentó una novedosa propuesta denominada *CIUDAD PARA TODOS: UN PACTO DE GOBERNABILIDAD PARA MERIDA*. Basado en la profundización del proceso democrático del país y en el fortalecimiento de las instituciones y del sentido de ciudadanía, la Arq. María Eugenia Febres Cordero propone la necesaria integración de los actores locales urbanos de naturaleza social, política, económica y ambiental, para promover políticas urbanas cónsonas con la propuesta sustentable, tal como se viene logrando en ciudades ejemplares de América Latina. Dicha iniciativa surgió en el marco del Proyecto Interinstitucional Cooperativo Bases para la Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano Local Sustentable de la Ciudad de Mérida, emprendido por el GISEP-FADULA en conjunto con la Alcaldía del Municipio Libertador, el Concejo Municipal del mismo Municipio y la Zona Libre Científica, Cultural y Tecnológica y el apoyo de otras instituciones, cuyos resultados fueron presentados públicamente a mediados del presente año. El Pacto en cuestión se fundamenta en los principios y resultados de la llamada “Nueva Gestión Pública” a nivel local, que implica la aplicación de reformas, reingeniería de procesos, fortalecimiento de capacidades, elaboración de planes estratégicos y nuevas prácticas en favor de una acción gubernamental por objetivos con amplia participación de la sociedad civil en la definición, desarrollo y evaluación de políticas públicas locales.

Con el propósito de contribuir a una mayor concienciación sobre el tema del manejo integral de los desechos urbanos, la Universidad de Los Andes lleva a cabo desde hace años una interesante actividad de extensión a través del Circuito Universidad de Los Andes para el Manejo Integral de los Desechos (CIULAMIDE). El trabajo de la Soc. Yodelis Ron y la TSU. Fanny Matos muestra una experiencia concreta que se realiza más recientemente en la zona norte de la ciudad de Mérida, dicha institución ha promovido una alianza estratégica con el Jardín Botánico y las comunidades vecinas para generar espacios de encuentros vecinales a favor de mayores actitudes y comportamientos sustentables con respecto al manejo de los desechos. En efecto desde el pasado año se han instaurado puntos de entrega de desechos con fines de reuso y reciclaje, a fines de promover la clasificación de materiales generados principalmente en los hogares merideños. De allí que periódicamente la población tiene la oportunidad de entregar sus desechos en el Centro de Acciones Socio-Ambientales “CASA”, ubicado en el Jardín Botánico, con lo cual se ha constituido en lo que los responsables han denominado un “espacio puente” para aumentar el encuentro ciudadano a favor de una mayor sustentabilidad urbana local.

En otra iniciativa adelantada por la Cátedra de la Paz y Derechos Humanos “Monseñor Oscar Arnulfo Romero” de la Universidad de Los Andes, en el marco de su Programa Procesos socio – educativos en y para la Cultura de Paz y Derechos Humanos, se viene adelantado una línea de trabajo para preparar a miembros de comunidades organizadas en la resolución pacífica de conflictos, a los fines de contribuir a la formación ciudadana en términos de valores y actitudes, teniendo como premisas fundamentales la educación para la paz, mayores niveles de justicia social, democracia y participación. De acuerdo a la presentación de la Lic. Nathalie Carrillo a través de este Programa en cuestión que se realiza desde el año 2004, se han beneficiado funcionarios policiales vinculados a prevención del delito, docentes, adolescentes y estudiantes universitarios, así como miembros del Consejo Local de la LOPNA. En la actualidad, la actividad se ha expandido a cinco municipios del Estado Mérida. Es menester destacar el esfuerzo de la Cátedra de la Paz en la elaboración y aplicación de un sistema de monitoreo / seguimiento para evaluar el desempeño de personas e instituciones capacitadas a la fecha, así como la realización del Encuentro de Mediadores Comunitarios celebrado en el año 2009.

Con respecto al tema del marketing urbano, concebido como uno de los componentes de la planificación y la gestión urbana, la ponencia final del Seminario a cargo de la Profesora Rosa Chacón mostró la naturaleza y trascendencia de las relaciones existentes entre el espacio público y el mercadeo de las ciudades, asunto que por cierto cobra cada vez más interés en los urbanistas a nivel mundial, dadas las enormes posibilidades que crea a través de la gestión de políticas públicas orientadas a lograr mayores niveles de sustentabilidad urbana y, en ese sentido, garantizar la calidad de vida de la ciudadanía. De allí el énfasis en los asuntos ambientales y económicos en la urbe, la imprescindible voluntad y compromiso político para sostener la inversión y la participación de los actores. Aunado a lo anterior se destaca la utilización de la planificación estratégica para lograr el posicionamiento competitivo de la ciudad a nivel internacional y el fortalecimiento de la identidad

urbana. A través de experiencias en ciudades modelos tales como Medellín (Colombia), Curitiba (Brasil) y Rosario (Argentina), se mostraron elementos medulares relacionados con el tema.

RECOMENDACIONES PRODUCIDAS DURANTE EL DESARROLLO DEL SEMINARIO TALLER CON EL CONCURSO DE PONENTES Y PARTICIPANTES

- La recomposición de la relación de la ciudadanía con los espacios públicos urbanos pasa necesariamente por procesos de formación a través de diversas expresiones culturales, entre muchos otros caminos. De allí el interés en conocer diversos enfoques y experiencias producidas recientemente, a los fines de contribuir con la elaboración y desarrollo de políticas y estrategias tendentes a lograr dicho propósito.
- En la actualidad existe un consenso en torno a necesidad de una mirada a la ciudad como espacio físico, social, político y cultural. Basado en esta idea se esboza el análisis del paisaje urbano a partir de la percepción y la identificación de comportamientos ciudadanos, como respuestas a los códigos implícitos en la imagen urbana, reconociéndose así el significado de la misma como factor vinculado al sentido de ciudadanía. Es menester destacar además que a través del diseño del paisaje se invita a reconocer las potencialidades naturales y sociales de los espacios verdes de la ciudad, considerando su valoración como estrategia estimuladora de la conformación de identidades urbanas y la configuración espacial de lo público. Esta visión fue ratificada argumentando una vez más la necesidad de propiciar los derechos urbanos al favorecer un acercamiento al espacio público desde la perspectiva socioantropológica. Desde esta visión se reconoció al espacio público como elemento estructurante de la ciudad y se consideró la capacidad del mismo para incidir en mayor calidad de vida.
- Revertir la realidad urbana actual implica necesariamente, por un lado, explorar procesos de comunicación y discursos políticos fundamentados en el pluralismo, la diversidad, el respeto y la concertación, para propiciar formas de reestructuración de expresiones territoriales, socioeconómicas y culturales, así como la elaboración de mapas de la supervivencia urbana que orienten el desarrollo hacia nuevos mapas de convivencia en las ciudades; por otro lado se plantea el emprendimiento de espacios para generar resiliencia en la población, con el propósito de potenciar capacidades a favor de la existencia y la acción cívica para el bien común y una mayor y mejor convivencia en un sentido amplio.
- La necesaria formación humanística de los planificadores, políticos, urbanistas y arquitectos, entre muchos otros, con la visión interdisciplinaria que los sensibilice ante los temas como de la subjetividad, las identidades culturales, los estudios de la convivencia, la consciencia de la pluralidad cultural, la crítica al altercentrismo, el reconocimiento de las necesidades éticas, estéticas y espirituales de los seres humanos, ya que se requiere reaprender a vivir de acuerdo a fines más trascendentales y revertir los estragos producidos por el proceso de urbanización venezolano signado por el desarrollismo, la tecnocracia y el alter-centrismo que han llevado al desarraigo, deculturación y etnocidio.
- El nuevo urbanismo implica un pensamiento de la ciudad en el que la gestión social ha de jugar un papel preponderante.

- Es necesario sensibilizar a la ciudadanía para que asuma el papel de actor fundamental en los procesos de cambio de las ciudades. Los ciudadanos deben articularse con las autoridades locales para gestionar de manera más eficiente el uso del territorio en el que se desarrollan sus comunidades. Esto permitirá que las inversiones del Estado puedan dirigirse a la verdadera resolución de los problemas de las ciudades y por ende de las comunidades.
- Ampliar las capacidades de la academia a través del servicio comunitario del estudiante universitario, para involucrarse con iniciativas colectivas en el proceso de elaboración de proyectos y otras actividades de extensión. Por otra parte se recomienda desarrollar líneas de investigación que permita abordar y comprender en mayor medida el impacto de los consejos comunales como tema fundamental del desarrollo urbano.
- Es menester resaltar la importancia de lo interdisciplinario y lo interinstitucional. No deben perderse de vista su gran significación para hacer un plan de ciudad. Convocando a todos los actores para construir los consensos se pueden generar planos urbanos y locales, mientras que con los disensos se pueden plantear distintas alternativas.
- Destacar la importancia del patrimonio como valor social asociado a la identidad e incorporarlo en el plan turístico u otros planes.
- La gestión ambiental urbana deseable y la potenciación de la gobernabilidad, deben avocarse a resolver tanto el problema de la ocupación informal de áreas residenciales como de los riesgos que implica para la vida de sus habitantes y del mantenimiento ambiental. Políticas públicas integrales deben ejecutarse a fin de proveer residencias dignas y seguras para los sectores menos desfavorecidos, entendidas como elemento sustancial de un proceso para la superación de la pobreza, lo que implica además que se generen ofertas de empleo que consoliden las bases económicas familiares.
- La compleja tarea de mejorar el espacio público no sólo en cantidad sino también en calidad ambiental, como parte fundamental del construir y habitar la ciudad, requiere de gestiones compartidas entre el Estado, los gobiernos locales, las instituciones y la comunidad, que con efectos positivos modifiquen notoriamente la forma de convivir en la ciudad y de manera urgente aclaren las formas de intervención urbana más efectivas. Es por ello que a los fines de avanzar en estos esfuerzos, considerar enfoques de planificación que respondan a las necesidades locales y globales y que incorporen la variable ambiental en sus procesos; garantizar instituciones públicas locales formadas y comprometidas con las mejoras integrales que requiere la ciudad; contar con gobiernos locales cohesionadores que estimulen la participación conjunta del resto de las instituciones que administran la ciudad y sus habitantes; abonar el terreno de la participación y compromiso de la ciudadanía debidamente capacitada y organizada con respecto a la ciudad; disponer de recursos presupuestarios y financieros que faciliten las actuaciones en la ciudad y aumentar el compromiso político y continuidad administrativa de las decisiones.
- La superación de tales problemas exige de consensos y acuerdos sociales impulsados por el Estado y con el concurso de todos los actores y sectores sociales, a los fines de coincidir en visiones compartidas de la ciudad que se quiere, con base en diagnósticos certeros de la historia y el estado actual de la misma, en términos de potencialidades, restricciones y problemas. Ese encuentro compartido de visiones de la ciudad se debe apoyar en el compromiso de todos para avanzar hacia

esa ciudad deseada. En este sentido, se requiere con urgencia un mayor compromiso por parte de gobernantes y ciudadanos frente al sistema de espacio público, rescatándolo como pieza estratégica de gran valor en la construcción de ciudad y ciudadanía, al tejer relaciones de armonía y cooperación y al recuperar elementos de gran valor y potencial ambiental, cultural y recreativo existentes en la ciudad. En el marco de este *hacer haciendo*, es a partir de la década del 60 del siglo pasado cuando se introducen en Europa las primeras iniciativas contemporáneas para humanizar las ciudades y mejorar su espacio público.